

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Ref. Expediente N° NC2017/0011872

INFORME DE BÚSQUEDA

Solicitud No.		Examen de patentabilidad							
NC2017/0011872		1°		2°	X	3°		Revoca	
Solicitud Internacional No.		Fecha solicitud internacional: (DD/MM/AÑO)							
PCT/SE2015/050523		11 de mayo de 2015							
Fecha de determinación estado de la técnica (DD/MM/AÑO) 11 de mayo de 2015				Prioridad			Presentación X		
Solicitante									
Essity Hygiene and Health Aktiebolag									
Reivindicaciones que no son objeto de búsqueda por:									
Art. 14	-	Art. 15	-	Art. 20	-	Art. 25 (Falta de unidad de invención)		-	
CRITERIOS DE BÚSQUEDA									
Reivindicaciones objeto de búsqueda				1 a 10					
Palabras clave utilizadas				absorbent article and low-opacity absorbent article and discreet or discrete					
Clasificaciones utilizadas para la búsqueda				CIP:	A61F 13/496, A61F 13/514, A61F 13/84				
DOCUMENTOS CONSIDERADOS RELEVANTES (Documentos patente, Literatura no patente (LNP): Artículos, catálogos, etc.)									
Informes de búsqueda / Bases de datos consultadas	N° de solicitud de patente / N° de patente / Autor LNP ⁽¹⁾	Fecha de Publicación /Presentación (DD/MM/AAAA)	Reivindicaciones /Secuencias afectadas	Citas relevantes del estado de la técnica			Categoría del documento citado ⁽²⁾		
SIPI	13297615	31/12/2013	-	-			A		
ISA	13290314	20/12/2013	-	-			A		
EPO, Patbase	EP2851046	25/03/2015	-	-			A		
	EP1138293	04/10/2001	-				A		
ISA	WO2005014085	17/02/2005	-	-			A		
	WO 2006/038837	13/04/2006	-	-			A		
ISA, Patbase, Orbit	JP2007050145	01/03/2007	-	-			A		
ISA, Patbase,	US2013165890	27/06/2013	-	-			A		
	FI100453	15/12/1997	-	-			A		
	US6297420	02/10/2001	-	-			A		
Patbase	JP2007312927	06/12/2007	-	-			A		
	US2006025737	02/02/2016	-	-			A		
	US2003114810	19/06/2003	-	-			A		
	WO2006015207	09/02/2006	-	-			A		
	US2014343526	20/11/2014	-	-			A		
	US 2003065299	03/04/2003	-	-			A		

Oficio N° [OficioNumber] de [DtLetterFinal]

Ref. Expediente N° NC2017/0011872

	US 2015/088087	26/03/2015	-	-	A
	US 2011/144610	16/06/2011	-	-	A
	US 2007/010776	11/01/2007	-	-	A
Orbit	WO2014/201221	18/12/2014	-	-	A
	WO 2017/201219	18/12/2014	-	-	A
	WO2004024048	13/09/2002	-	-	A
	WO2013173261	14/05/2013	-	-	A
	US20060021536	30/07/2004	-	-	A
	US20060025737	30/07/2004	-	-	A
	US20100036352	31/03/2009	-	-	A
	WO2010135515	25/11/2010	-	-	A
	WO2007116347	07/04/2006	-	-	A
	WO2013173261	14/05/2013	-	-	A
	WO2009027884	31/08/2007	-	-	A
(1) Cita completa literatura no patente (LNP)					
Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. Nombre de la revista. Volumen (Número), pp-pp.					
O					
Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. Nombre de la revista. Recuperado de http://xxxxxxx .					
(2) Categorías de documentos citados					
“A” Documento que define el estado general de la técnica no considerado como particularmente relevante. “E” Solicitud de patente o patente anterior pero publicada en la fecha de presentación internacional o en fecha posterior. “L” Documento citado para llamar la atención sobre por ejemplo, dudas acerca de una reivindicación de prioridad o para determinar la fecha de publicación de otra cita, siempre van acompañados de una explicación, por la cual se citan. “O” Documento del tipo actas de conferencia, este tipo de documentos siempre estará acompañado por otra letra que indique la pertinencia del documento, por ejemplo, O,X, O,Y o bien O,A. “P” Documento publicado antes de la fecha de presentación internacional pero con posterioridad a la fecha de prioridad reivindicada. “T” Documento publicado en fecha posterior a la de presentación o la de prioridad de la solicitud internacional y no entra en conflicto con dicha solicitud, pero puede ser útil para la mejor comprensión del principio o teoría en que se basa la invención, o para demostrar que el razonamiento o los hechos en los que se basa dicha invención son incorrectos. “X” Documento particularmente relevante; la invención reivindicada no puede considerarse nueva o que implique una actividad inventiva por referencia al documento aisladamente considerado. “Y” Documento particularmente relevante; la invención reivindicada no puede considerarse que implique una actividad inventiva cuando el documento se asocia a otro u otros documentos de la misma naturaleza, cuya combinación resulta evidente para un experto en la materia.					
Fecha del reporte de búsqueda: (05/11/2019)					
Examinador: YENNY MARCELA CAMPOS BORDA					